

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

7197 Orden TIN/1153/2010, de 30 de abril, por la que se corrigen errores de la Orden TIN/538/2010, de 26 de febrero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Advertido error en la Orden TIN/538/2010, de 26 de febrero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 23748: Añadir: «N.º de orden 94. Denominación: CAISS n.º 1 de Zaragoza (Costa); Código centro 6333400150001; Director de CAISS; Código de puesto 1599772. N.º de puestos 1; Localidad: Zaragoza; Descripción del puesto: Grupo A2/C1; Nivel 22; Complemento específico: 6712,86 €. Cuerpo Adscripción: EX11; Adscripción AE». Los apartados Descripción, Memoria, Cursos y Méritos específicos son coincidentes con el resto de los puestos que figuran en la convocatoria con denominación Director de CAISS.

Esta corrección reabre plazo de presentación para aquellas solicitudes afectadas por esta modificación, bien porque dicha plaza sea solicitada o bien porque su inclusión modifique el orden de preferencia.

El plazo será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Estado», conforme a lo establecido en la base sexta, apartado 1, de la convocatoria.

Madrid, 30 de abril de 2010.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1965/2009, de 17 de julio), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.